



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE SAN JUAN DE GIRÓN
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 52

Fecha (dd/mm/aaaa): 15/06/2021

E: Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Auto	Folios
68001 40 03 012 2008 00273 01	Ejecutivo Singular	MERCEDES ESPINEL VARGAS	ASOCIACION DE DE VIVIENDA COMUNITARIA DEL MUNICIPIO DE GIRON -	Auto de Tramite REQUERIR AL APODERADO DE LA PARTE DEMANDANTE, A EFECTOS QUE PRECISE SI SOBRE EL BIEN- 2012-329- wt a REVISION LIQUIDACION	11/06/2021	Ver	1
68001 31 10 006 2010 00432 01	Verbal Sumario	MONICA LUCIA PEÑUELA GARNICA	FELIPE FIGUEROA RANGEL	Auto que Ordena Requerimiento A V.T, DRA HOUSE. Rad No. 2013-363	11/06/2021	Ver	
68307 40 89 002 2015 00173 00	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE LOS TRABAJADORES DE SANTANDER -COOMULTRASAN	JEFERSON MAURICIO GUARIN SAAVEDRA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia 28 OCTUBRE 8 Y 30 AM, PUESTO SIN DRA HOUSE	11/06/2021	Ver	
68307 40 89 002 2016 00054 00	Abreviado	OLGA REYES SANABRIA	SERGIO MANTILLA HERRERA	Auto Requiere Apoderado A V.T, DRA HOUSE	11/06/2021	Ver	
68307 40 89 002 2017 00496 00	Ejecutivo	LUZ AZUCENA HERNANDEZ GELVEZ	DIOSEMEL BARBOSA PARADA	Auto resuelve sustitución poder DRA HOUSE	11/06/2021	Ver	
68307 40 89 002 2017 00496 00	Ejecutivo	LUZ AZUCENA HERNANDEZ GELVEZ	DIOSEMEL BARBOSA PARADA	Auto Ordena Oficiar A V.T	11/06/2021	Ver	
68307 40 89 002 2019 00613 00	Tutelas	JOSUE PARRA DOMINGUEZ	ACUEDUCTO METROPOLITANO DE BUCARAMANGA	Auto Abre Formalmente Incidente de Desacato AUTO DE FECHA 10 JUNIO, L.A	11/06/2021		
68307 40 89 002 2019 00868 00	Tutelas	MARIA FERNANDA BARAJAS ORTEGA	SALUD TOTAL EPS	Auto Previo a Decidir Sobre Apertura Incidente de Desacato AUTO DE FECHA 10 JUNIO, L.A	11/06/2021		
68307 40 89 002 2019 01326 00	Ejecutivo	ELIANA MARIA PEREZ MEDINA	BENIGNO HERRERA MORENO	Auto Requiere Apoderado PUESTO SIN, DRA HOUSE	11/06/2021	Ver	
68307 40 89 002 2020 00195 00	Ejecutivo	LUZ DARY ALVAREZ GOMEZ	JAVIER ENRIQUE ROA VERA	Auto resuelve sustitución poder A CPG PARA ENVIAR OFICIO, SMCB, DRA HOUSE	11/06/2021	Ver	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Auto	Folios
68307 40 89 002 2020 00300 00	Ejecutivo Singular	BANCO POPULAR	JUBILCO ANTONIO CONTRERAS ROMERO	Auto de Trámite REQUERIR A LA APODERADA DE LA PARTE DEMANDANTE, CUMPLA CON LA CARGA DEFINIDA en el inciso segundo del art.8 del Decreto 806 de 2020- wt a pt	11/06/2021	Ver	1
68307 40 89 002 2020 00384 00	Ejecutivo Singular	BAGUER SAS	YOHANNA MILENA MARTINEZ MACIAS	Auto reconoce personería y REQUERIR A LA APODERADA DE LA PARTE DEMANDANTE, CUMPLA CON LA CARGA DEFINIDA en el inciso segundo del art.8 del Decreto 806 de 2020- wt a PT	11/06/2021	Ver	1
68307 40 03 002 2021 00264 00	Ejecutivo Singular	INMOFIANZA S.A.S.	NATALI MORENO PUERTO	Retiro demanda wt a archivo	11/06/2021	Ver	1
68307 40 03 002 2021 00484 00	Tutelas	INGRID KATHERINE DUARTE TARAZONA Como Agente Oficiosa de LUZ YANET DUARTE DAZA	SANTAS EPS	Sentencia de Primera Instancia de Tutela de 10 DE JUNIO	11/06/2021		1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1562 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR
A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 15/06/2021 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO
LEGAL
DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

ERIKA PATRICIA GARNICA TARAZONA
SECRETARIO

NOTA DE INTERES: Al presente Estado no se adjuntaron algunas providencias en razón a lo dispuesto en el artículo 9 del Decreto 806 de 2020. Si el demandante o su apoderado requieren copia del auto deberá hacer la solicitud al correo electrónico institucional: J02cmpalgiron@cendoj.ramajudicial.gov.co.